

# DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MADRID

por el

**Ilmo. Sr. D.**

**Juan Díez Nicolás**

**Secretario General del Instituto de la Opinión Pública**

Las limitaciones de una conferencia, tanto por lo que respecta al tiempo de exposición, como a las posibilidades de recapacitar sobre los datos que se presentan (que por consiguiente han de ser necesariamente escasos), me obligan a circunscribir el tema de tal manera que resalten ante ustedes algunos de los hechos más notables del desarrollo de la población madrileña y de sus posibilidades futuras.

Partiendo de estas coordenadas, intentaré seguir un orden lógico de exposición, refiriéndome sin solución de continuidad a los aspectos de distribución y crecimiento de la población, componentes del crecimiento, estructura de la población (por sexo y edades, naturaleza, instrucción y ocupación), división del trabajo en la comunidad, y finalmente, a las previsiones futuras de crecimiento.

Ante todo, debo señalar que, hablar de Madrid como ciudad resulta hoy algo confuso. Las distintas unidades territoriales definidas desde pers-

pectivas político o jurídico-administrativas no siempre tienen su correlato con la realidad sociológica del aglomerado urbano, como ya he puesto de relieve en otro lugar. Efectivamente, cuando uno se refiere a Madrid, ¿estamos hablando de la entidad de población que lleva ese nombre, (con exclusión, por tanto de otras entidades como Carabanchel, Barajas, etc)?, ¿o bien del municipio denominado Madrid?, ¿o del Area Metropolitana madrileña, que engloba no sólo a este municipio sino a otros como Alcalá de Henares, Getafe, Leganés, etc? La cuestión es importante, pues no hay que olvidar que, cada vez que utilizamos el término Madrid, tendemos a pensar inmediatamente en un aglomerado de población dentro del cual no existen realmente zonas despobladas que separen radicalmente parte del aglomerado de otra parte del mismo.

Es difícil caer en la cuenta de que, a veces, cuando nos referimos a Madrid y pensamos en el aglomerado único, estamos realmente incluyendo agregados de población bien separados, como Barajas, o incluso como Alcalá de Henares.

Sin embargo, el investigador no es culpable de esta confusión. Se ve forzado a utilizar los datos que se le ofrecen, y sólo en alguna que otra ocasión puede manipular éstos para acomodarlos algo más al concepto que tiene en la mente, en este caso, la aglomeración urbana.

\* \* \*

Las anteriores reflexiones sirven para explicarnos las aparentes contradicciones que se encuentran al examinar el desarrollo concreto de la población madrileña. En los Cuadros 1, 2 y 3, se ofrecen los datos de población, densidad y crecimiento de la población madrileña, (definida ésta de diversas formas), y se los compara con datos equivalentes a otras unidades territoriales.

Por lo que respecta a la unidad territorial que denominamos Madrid, quisiera hacer algunas aclaraciones sobre cada una de las definiciones que he utilizado. En primer lugar, el municipio de Madrid ha incluido, e incluye actualmente, la entidad de población que lleva ese nombre, y otras entidades de población que no están, necesariamente, formando una continuidad geográfica (sin espacios abiertos) con la entidad capital. Pero, además, el municipio madrileño ha variado en sus límites a través del tiempo, anexionándose otros municipios de alrededor, con lo cual, su superficie ha aumentado desde la que tenía en 1900. Efectivamente, en el período de 1940 a 1950, Madrid se ha anexionado los municipios colindantes de Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, El Pardo, Vallecas y Vicálvaro; y entre 1950 y 1960 se anexionó además Villaverde.

De esta forma, lo que se denomina municipio de Madrid es una amplia extensión de terreno que incluye algunos espacios vacíos, espacios que, sin embargo, se rellenan rápidamente. Aunque en el caso de Madrid, los límites municipales actuales se ajustan relativamente bien a los lími-

CUADRO NUMERO 1

COMPARACION ENTRE LA POBLACION DE MADRID Y OTRAS  
UNIDADES TERRITORIALES (1900-1960)

(En miles de habitantes)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
España ... ..	18.594	19.927	21.303	23.564	25.878	27.977	30.431
Municipios 10.000+ habitantes ... ..	5.982	6.932	8.190	10.037	12.562	14.502	17.212
Municipios 100.000+ habitantes ... ..	1.676	2.055	2.567	3.514	4.972	6.740	8.483
Madrid (municipio)...	540	600	751	953	1.089	1.618	2.260
Madrid (0-30 Km.)...	646	737	925	1.228	1.421	1.755	2.426
Madrid (0-20 Km.)...	604	691	879	1.176	1.366	1.694	2.351
Madrid (0-10 Km.)...	572	654	841	1.125	1.313	1.618	2.260
Madrid (0-5 Km.) ...	552	622	793	1.033	1.191	1.610	2.249
Madrid (5-10 Km.) ...	20	32	48	92	122	8	10
Madrid (10-20 Km.)...	32	37	38	51	52	75	91
Madrid (20-30 Km.)...	42	46	46	52	55	61	75
Madrid (Area Metro- politana) ... ..	—	—	—	—	—	1.697	2.352
Barcelona (municipio).	533	587	710	1.006	1.081	1.280	1.558
Barcelona (0-30 Km.).	754	826	1.006	1.415	1.539	1.819	2.383
Barcelona (0-20 Km.).	662	728	892	1.279	1.394	1.656	2.160
Barcelona (0-10 Km.).	580	637	782	1.135	1.238	1.479	1.879
Barcelona (0-5 Km.).	544	596	723	1.012	1.090	1.290	1.556
Barcelona (5-10 Km.).	36	41	59	123	149	189	323
Barcelona (10-20 Km.).	82	91	110	144	155	177	281
Barcelona (20-30 Km.).	92	98	114	136	145	163	224
Barcelona (Area Me- tropolitana) ... ..	—	—	—	—	—	1.698	2.250

DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MADRID

CUADRO NUMERO 2

COMPARACION ENTRE LA DENSIDAD DE MADRID Y OTRAS  
UNIDADES TERRITORIALES (1900-1960)

(Habitantes por kilómetro cuadrado)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
España ... ..	37	39	42	47	51	55	60
Municipios 10.000+ habitantes ... ..	90	94	105	121	140	152	181
Municipios 100.000+ habitantes ... ..	977	635	889	742	892	822	1.021
Madrid (municipio)...	8.179	9.088	11.377	14.437	16.495	2.800	3.723
Madrid (0-30 Km.)...	228	261	327	434	502	620	858
Madrid (0-20 Km.)...	480	550	699	936	1.086	1.347	1.870
Madrid (0-10 Km.)...	1.816	2.076	2.670	3.572	4.169	5.138	7.174
Madrid (0-5 Km.) ...	6.990	7.874	10.038	13.072	15.073	20.384	28.474
Madrid (5-10 Km.) ...	84	135	204	392	519	34	45
Madrid (10-20 Km.)...	34	39	40	54	56	80	97
Madrid (20-30 Km.)...	27	30	29	33	35	39	48
Madrid (Area Metro- politana) ... ..	—	—	—	—	—	—	2.304
Barcelona (municipio).	6.833	7.531	9.107	11.050	11.881	14.068	17.119
Barcelona (0-30 Km.).	483	529	644	906	985	1.165	1.526
Barcelona (0-20 Km.).	889	978	1.198	1.717	1.871	2.223	2.900
Barcelona (0-10 Km.).	2.669	2.964	3.637	5.278	5.761	6.879	8.740
Barcelona (0-5 Km.).	8.125	8.895	10.790	15.106	16.261	19.260	23.217
Barcelona (5-10 Km.).	241	278	399	829	1.006	1.274	2.185
Barcelona (10-20 Km.).	154	172	207	272	293	334	530
Barcelona (20-30 Km.).	113	120	140	167	178	200	274
Barcelona (Area Me- tropolitana) ... ..	—	—	—	—	—	—	3.301

CUADRO NUMERO 3

COMPARACION ENTRE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE MADRID  
Y EL DE OTRAS UNIDADES TERRITORIALES (1900-1960)

(Porcentaje decenal)

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
España ... ..	7,2	6,9	10,6	9,8	8,1	8,8
Municipios 10.000+ habitantes ... ..	15,9	18,1	22,6	25,2	15,4	18,7
Municipios 100.000+ habitantes ... ..	22,6	25,0	36,9	41,5	35,6	25,8
Madrid (municipio)...	11,1	25,2	26,9	14,3	48,7	39,6
Madrid (0-30 Km.)...	14,1	25,5	32,8	15,7	23,5	38,3
Madrid (0-20 Km.)...	14,5	27,2	33,8	16,1	24,0	38,8
Madrid (0-10 Km.)...	14,3	28,6	33,8	16,7	23,2	39,6
Madrid (0-5 Km.) ...	12,6	27,5	30,2	15,3	35,2	39,7
Madrid (5-10 Km.) ...	61,5	51,0	92,5	32,4	6,6	29,2
Madrid (10-20 Km.)...	16,9	2,7	33,9	3,1	43,6	21,2
Madrid (20-30 Km.)...	9,5	-0,6	13,3	5,5	10,5	23,4
Madrid (Area Metro- politana) ... ..	—	—	—	—	—	38,6
Barcelona (municipio).	10,2	20,9	41,6	7,5	18,4	21,7
Barcelona (0-30 Km.).	9,7	21,7	40,7	8,8	18,2	31,0
Barcelona (0-20 Km.).	10,1	22,5	43,4	9,0	18,9	30,5
Barcelona (0-10 Km.).	9,9	22,8	45,2	9,2	19,5	27,1
Barcelona (0-5 Km.).	9,5	21,3	40,0	7,7	18,4	20,5
Barcelona (5-10 Km.).	15,2	43,3	107,9	21,4	26,6	71,5
Barcelona (10-20 Km.).	11,8	20,3	31,0	7,9	13,9	58,8
Barcelona (20-30 Km.).	6,6	16,6	19,4	6,6	12,5	36,8
Barcelona (Area Me- tropolitana) ... ..	—	—	—	—	—	32,5

tes reales del aglomerado de población, en otros casos, dichos límites constituyen una exageración palpable y evidente de la población que reside formando una aglomeración continua (por ejemplo, Córdoba, Jerez de la Frontera, Cartagena, etcétera).

Este cambio de límites municipales a que antes me he referido es el que explica que la densidad de población aumentase en el municipio madrileño desde 8.179 habitantes/km<sup>2</sup> en 1900 hasta 16.495 habitantes/km<sup>2</sup> en 1940, y que sin embargo disminuyese a 2.800 habitantes/km<sup>2</sup> en 1950. La reducción de densidad es sólo aparente, ya que es atribuible a la anexión de los municipios citados (su superficie y su población), algunos de los cuales, obviamente, estaban bastante menos densamente poblados que el municipio madrileño central.

Una segunda unidad que se utiliza, y para la cual se ofrecen datos, es el Area Metropolitana de Madrid. En la actualidad incluye otros nueve municipios aparte del que da nombre al área: Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Coslada, Getafe, Leganés, Pozuelo de Alarcón, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz. La suma de estos nueve municipios, sin embargo, añade poca población a la del municipio central; así, en 1960, el municipio de Madrid tenía 2.260.000 habitantes aproximadamente, y el Area Metropolitana 2.352.000 habitantes; es decir, la suma de los nueve municipios sólo añade 92.000 habitantes.

En la tercera definición, que yo he utilizado en diversas ocasiones, se pretende evitar los condi-

cionamientos de los límites municipales u otros límites jurídico-político-administrativos más o menos arbitrarios, proporcionando además mayores posibilidades de comparación con otros aglomerados urbanos en España. Concretamente, utilizando los datos que facilita el Nomenclátor de Población de 1960, se establecen círculos concéntricos de 5, 10, 20 y 30 Km. desde el centro de la población, y si se procede a repartir la población de cada entidad del municipio central (en este caso Madrid), y de todos los municipios circundantes, en cada uno de los anillos resultantes.

De esta forma, se pueden utilizar las cifras de población para cada anillo independiente o para círculos concéntricos de radio variable, como presento en los cuadros citados. El único inconveniente de este proceder, que realmente sólo se ha presentado en el caso concreto de Madrid, es el problema planteado por las anexiones municipales. Efectivamente, buena parte de los municipios anexionados por Madrid entre 1940 y 1950 no aparecen en esta última fecha como entidades de población dentro de la municipalidad madrileña, sino que son englobados en el total de la entidad de población capital. Por esa razón, se observa que, en 1940, había 122.000 habitantes en el anillo de 5 a 10 Km., mientras que en 1950 sólo aparecen 8.000 habitantes en esa zona. Realmente, como fácilmente se comprenderá, esos habitantes no se han movido geográficamente, sino que han sido reclasificados como pertenecientes a la entidad capital, y en tal sentido contabilizados en el anillo interior de 0 a 5 Km.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MADRID

Explicadas las unidades territoriales que se pueden utilizar, diríamos que la población de Madrid en 1960 fue, según la unidad que se tome, de unos dos millones y cuarto.

Madrid	Habitantes
Entidad ... ..	2.167.847
Municipio ... ..	2.259.931
Anillo 0-5 Km. ... ..	2.249.433
Anillo 0-10 Km. ... ..	2.259.931
Anillo 0-20 Km. ... ..	2.351.126
Anillo 0-30 Km. ... ..	2.426.166
Area Metropolitana ...	2.351.556

En las cifras anteriores se observará que la población de la entidad es una infraestimación, conceptual y empírica, de la población del aglomerado madrileño. La población del municipio se ajusta a la del anillo de 0 a 10 Km., que en mi opinión, y según he justificado en otro trabajo, constituye, probablemente, la mejor aproximación actual a lo que es el aglomerado de población madrileño. En cuanto al Area Metropolitana, cuya cifra coincide prácticamente con la de la zona de 0 a 20 Km., probablemente es una buena aproximación a los límites que en un futuro próximo alcanzará realmente la aglomeración urbana madrileña.

Si en los Cuadros 1, 2 y 3 he presentado, junto con los datos de Madrid, los correspondientes a Barcelona, es porque ambas ciudades representan ejemplos totalmente opuestos de la problemática de la medición de los aglomerados urbanos. Así, mientras que Madrid está concentra-

do en un círculo de 10 Km. de radio, el aglomerado barcelonés se extiende hasta más allá de los 30 Km. Por eso, si se utiliza la misma comparación de unidades que antes he señalado para Madrid, se descubre una realidad muy distinta.

Barcelona	Habitantes
Entidad ... ..	1.555.564
Municipio ... ..	1.557.863
Anillo 0-5 Km. ... ..	1.555.564
Anillo 0-10 Km. ... ..	1.878.929
Anillo 0-20 Km. ... ..	2.159.851
Anillo 0-30 Km. ... ..	2.383.476
Area Metropolitana ...	2.250.411

En 1960, la entidad de población de Barcelona era una infraestimación radical del aglomerado urbano. Incluso el municipio lo era, puesto que, a diferencia de Madrid, las únicas anexiones municipales de Barcelona en lo que va de siglo han sido el municipio de Horta (entre 1900 y 1910) y Sarriá (entre 1920 y 1930). El municipio barcelonés, por consiguiente, es una infraestimación del aglomerado de población urbana, que se extiende por gran número de municipios adyacentes. En mi opinión, el aglomerado urbano se extiende prácticamente hasta los 30 Km., e incluso más allá, coincidiendo aproximadamente con la actual definición del Area Metropolitana, como se ve por las cifras citadas.

Una posible prueba de lo anterior es que la densidad de la población madrileña en el anillo de 10 a 20 Km. era, en 1960, sólo de 97 habitantes/km<sup>2</sup>, frente a 530 habitantes/km<sup>2</sup> en la mis-

ma zona de Barcelona; y en el anillo de 20 a 30 kilómetros, la densidad madrileña era de 48 habitantes/km<sup>2</sup>, frente a 274 habitantes/km<sup>2</sup> en la misma zona de Barcelona.

Lo anterior, sin embargo, no significa que la aglomeración urbana barcelonesa sea mayor que la de Madrid. Todo lo contrario. Mientras que en Madrid, 2.259.931 habitantes se concentraban en un área de 10 Kms. de radio aproximadamente, en Barcelona, 2.383.476 habitantes se extendían por un semicírculo de 30 Kms. de radio. Evidentemente, esto significa que la aglomeración madrileña es enormemente concentrada, congestionada, como afirman algunos colegas, con una densidad (en el área total hasta 10 Kms.) de 7.174 habitantes/km<sup>2</sup>, frente a 1.526 habitantes/km<sup>2</sup> en el área total (hasta 30 km<sup>2</sup>) de Barcelona. Comparada con Barcelona, por tanto, parece que Madrid tiene mayor número de habitantes y densidades mucho más elevadas, pero la aglomeración barcelonesa se extiende por un área mucho más extensa. Mientras que Madrid es un islote urbano, Barcelona sería el centro de una región urbanizada.

Creo que no es necesario insistir mucho más sobre los datos que se presentan en los cuadros anteriores. Si acaso, insistir sobre las altas tasas de crecimiento de la población madrileña. En general, sus tasas de crecimiento han sido superiores a las de España, pero no siempre han superado las tasas medias de crecimiento de los municipios de 10.000 y más habitantes o las de los de 100.000 y más habitantes.

Realmente los decenios de rápido incremento de la población madrileña son los de 1920-30 y 1950-60, que son asimismo los dos decenios de máxima industrialización de España. Ahora bien, es curioso señalar que, mientras en la década de 1920 a 1930, las tasas de crecimiento madrileñas, son inferiores a las del total de municipios de 100.000 y más habitantes, e inferiores igualmente a las de Barcelona, en 1950-60 son más elevadas que las de aquéllos y ésta. La explicación no parece difícil, al menos de manera general. Efectivamente, en la década 1920-30, el crecimiento industrial de Madrid fue muy pequeño, y por tanto, la atracción de la industria sobre las masas que emigraron del campo fue menor que la ejercida por otras áreas, como Barcelona, Bilbao, y otros grandes núcleos industriales. La industrialización de Madrid se realiza en gran escala después de la guerra, y más importante aún, los servicios profesionales (públicos y privados) crecen aún más rápidamente, convirtiendo a Madrid en un gran centro de atracción de emigrantes. El crecimiento de Madrid entre 1950 y 1960 ha sido de tal naturaleza que "produce" un incremento de más de 100.000 habitantes por año (en 1969 se han pasado ya largamente los tres millones de habitantes).

Si se examina el crecimiento por anillos, se puede observar asimismo que, de 1900 a 1940, el anillo de 5 a 10 kilómetros ha crecido consistentemente más rápidamente que el núcleo interior de 0 a 5 kilómetros. Entre 1940 y 1950 la reclasificación de población a causa de las anexiones

municipales dificultan la comparación; pero de 1950 a 1960 el anillo de 5 a 10 kilómetros vuelve a tener un crecimiento algo más semejante al de 0 a 5 kilómetros (realmente su crecimiento posiblemente es mayor, pero no queda reflejado por deficiencias en las fuentes de datos). No es aventurado esperar que, en la década 1960-70, y sobre todo en 1970-80, el anillo de 10 a 20 kilómetros sea el que muestre mayores tasas de crecimiento, a medida que el aglomerado madrileño se extienda hacia los límites que ahora tiene su Area Metropolitana. Lo anterior, sin embargo, dependerá de la política urbanística que se siga; mi afirmación será tanto más acertada cuanto más eficaz sea la política que se siga para frenar la especulación con los terrenos que circundan Madrid, para impulsar y proteger la construcción de viviendas, para hacer accesibles toda una gama de servicios públicos (transportes, comunicaciones telefónicas, servicios personales, de limpieza, etc.). Como ha demostrado un gran especialista de los problemas urbanísticos de Madrid, no hay razón para que Madrid no se extienda por una superficie muy superior a la que hoy ocupa. Mejor dicho, sí hay razón. Esa razón no es otra que la especulación del suelo. Es de todos bien conocido que los terrenos próximos a Madrid tienen un valor casi nulo si se adquieren con finalidades agrícolas, pero si se compran para usos urbanos, su precio aumenta casi hasta alcanzar los precios del suelo en el interior de Madrid. Es evidente que este hecho no tiene justificación.

Pero, si se habla del crecimiento de la población, es preciso igualmente referirse a los componentes de dicho crecimiento.

En el Cuadro 4 se comparan los componentes vegetativo (nacimientos menos defunciones) y migratorio (inmigrantes menos emigrantes) del crecimiento de la población de España y de la provincia de Madrid; se advierte que, mientras que en el caso de España, el factor migratorio, lejos de contribuir al crecimiento de la población, ha sido más bien un freno al mismo (pues el saldo migratorio ha sido generalmente negativo, salvo en los decenios 1910-20 y 1930-40), en el caso de Madrid, el componente migratorio ha contribuido siempre al crecimiento de la provincia. Quiero advertir aquí que he preferido tomar los datos referidos a la provincia de Madrid, y no al municipio, por tres razones fundamentales: 1) Porque los datos sobre crecimiento vegetativo de Madrid (o de cualquier municipio) son poco fiables, ya que, como es sabido, los nacimientos y defunciones se inscriben en el lugar donde se producen y no en el lugar donde residen los individuos afectados, lo cual distorsiona la realidad, puesto que gran número de personas acuden a las grandes ciudades (que disponen de mayor número de servicios sanitarios) tanto para tener hijos como para ser atendidos en caso de enfermedad o peligro de muerte. 2) Porque se carece, por el momento, de datos fiables sobre movimientos migratorios interiores, a pesar de los esfuerzos que, desde hace algunos años, está realizando en este sentido el Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO NUMERO 4

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION MADRILEÑA Y DE ESPAÑA (1900-1960)

(En miles de habitantes)

Crecimiento	1900-10		1910-20		1920-30		1930-40		1940-50		1950-60	
	Esp.	Mad.										
Total ... ..	1.333	103	1.376	189	2.260	317	2.314	196	2.099	347	2.454	670
Vegetativo.	1.766	31	1.305	31	2.280	97	1.760	34	2.324	121	3.328	268
Migratorio.	-433	72	71	158	-20	220	554	162	-225	226	-874	412

3) Porque el municipio de Madrid tiene el 90 por 100, aproximadamente, de la población total de la provincia, por lo que, en este caso y otros similares, hablar de la provincia es más o menos lo mismo que hablar del municipio. Pero no sólo eso, es que, en el caso de España, el componente migratorio (positivo o negativo) tiene un volumen muy inferior al componente vegetativo, por lo que es este factor muy principalmente el que determina el crecimiento de la población nacional. Por el contrario, en el caso de la provincia madrileña, es el componente más importante. En todos los decenios, desde 1900 a 1960, Madrid ha crecido más por la inmigración que por su propio crecimiento vegetativo. Concretamente, en el decenio 1910-20, el saldo migratorio fue cinco veces superior al crecimiento vegetativo; en el decenio 1930-40, casi cinco veces superior, y en los demás decenios, casi dos veces el volumen del crecimiento vegetativo. Con el fin de recalcar esta idea, que es fundamental para entender el rápido crecimiento de Madrid a lo largo de este siglo, basta con fijarse en que, en el período 1950-60, decenio en el que el saldo migratorio nacional fue más voluminoso (874.000 emigrantes), la provincia de Madrid tuvo un saldo migratorio positivo de la mitad de esa cantidad (412.000 inmigrantes). Desde otra perspectiva, de los 670.000 habitantes en que se ha incrementado Madrid durante ese período, 412.000 fueron inmigración, y sólo 268.000 por diferencia entre nacidos y fallecidos. Y aún desde otra perspectiva: en 1960, sólo había en España 26

municipios de más de 100.000 habitantes; pues bien, en el decenio último, han aparecido en Madrid el equivalente a cuatro de esos municipios sólo a causa de la inmigración.

No parece que en los años transcurridos de la década 1960-70 el saldo migratorio haya disminuido. Mas bien parece que, en el mejor de los casos, se ha mantenido. En mi opinión, Madrid seguirá siendo un principal foco de atracción de inmigrantes, y no tanto a causa de su desarrollo industrial, sino por el desarrollo de sus actividades en el sector terciario de la economía, es decir, los servicios profesionales o burocráticos, tanto públicos como privados.

\* \* \*

Otra cuestión que quisiera señalar en relación con el crecimiento y distribución territorial de la población madrileña, es la relativa a la tendencia que comienza a manifestarse de crecimiento más rápido de la periferia que del centro. Diversos estudios han puesto de manifiesto que, especialmente en las últimas décadas, las tasas de crecimiento de la periferia son más altas que las correspondientes al centro.

Podría pensarse que esto no es sino consecuencia de la saturación del centro que se ve incapacitado de admitir mayor número de habitantes. Sin embargo, un reciente estudio realizado sobre el municipio de Madrid, pone de relieve que este fenómeno no es sólo atribuible a la saturación del centro, sino que existe realmen-

te un movimiento centrífugo de la población, desde el centro a la periferia. Así, dicho informe señala que dos distritos centrales (Centro y Chamberí) tenían en 1965 menos habitantes que en 1950, mientras que los distritos periféricos (Chamartín, Ventas, Carabanchel y Vallecas) tenían en 1965 entre tres y cuatro veces la población de 1950. Dividiendo Madrid en tres zonas, centro, ensanche y periferia, si se estima igual a 100 su población en 1950, los índices resultantes para 1965 serían respectivamente de 77, 117 y 312. Esta tendencia, por supuesto, se acentuará en el futuro, si se cumplen las condiciones a que antes aludí.

\* \* \*

Pero, un estudio de la evolución de la población madrileña tiene que hacer referencia, necesariamente, a algunos de los aspectos de la estructura de su población. Antes me he referido a la importancia de la inmigración en el crecimiento de la población madrileña. Pues bien, estas corrientes de inmigrantes, procedentes sobre todo de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Andalucía, en la medida en que se componen principalmente de adultos jóvenes que llegan a Madrid en busca de trabajo, tienen un efecto importante sobre la estructura por sexo y edades.

Concretamente, la población madrileña es joven, comparada con la de España en su conjunto, a causa de esta continuada inmigración de adultos jóvenes, que incrementan la población

activa (quince a sesenta y cuatro años), y que, por su mayor capacidad reproductora, influyen asimismo sobre la natalidad, haciendo aumentar relativamente el peso de los grupos de edad joven.

En 1960 había en España un 64,3 por 100 de habitantes entre los quince y los sesenta y cuatro años; pues bien, la proporción equivalente en Madrid era del 65,9 por 100. Madrid, además, tenía menor proporción de jóvenes (menores de quince años), y mayor proporción de ancianos (de sesenta y cinco y más años) que España en su conjunto. Por consiguiente, la razón de dependencia en Madrid es inferior al promedio nacional. En otro sentido, es importante señalar, sin embargo, que la razón entre los sexos es inferior en Madrid que en el total nacional. Así, mientras que en el conjunto nacional hay 94 varones por cada 100 mujeres, en Madrid hay sólo 88 varones por cada 100 mujeres, lo cual es evidencia de que en las corrientes migratorias predominan las mujeres sobre los varones. Realmente es impresionante el gran número de mujeres, especialmente de mujeres desvalidas (de sesenta y cinco y más años, viudas) que residen en Madrid. (El estudio sobre Madrid a que antes he hecho referencia señalaba la existencia de más de 150.000 viudas.)

Otros datos curiosos sobre la población madrileña son, por ejemplo, que menos de la mitad de la población que residía en Madrid en 1960 (exactamente un 45,4 por 100) nació en Madrid. ¡Y ello a pesar del gran número de nacidos a

inmigrantes recientes, que deberían pesar bastante! Sin embargo, un hecho que hay que resaltar es que, mientras en 1900 un 45 por 100 de la población de quince y más años era analfabeta, la proporción ha quedado reducida a un 5 por 100 en 1960.

La estructura ocupacional ha cambiado también extraordinariamente a lo largo de este siglo. En 1900 todavía un 20 por 100 de la población madrileña se dedicaba a actividades extractivas; un 24 por 100 a la industria; un 2 por 100 a los transportes; un 11 por 100 al comercio; un 21 por 100 a servicios personales y domésticos; un 9 por 100 servían en las fuerzas públicas; un 6 por 100 en la administración, y un 8 por 100 eran catalogados como profesionales.

En 1960, sin embargo, si atendemos a la clasificación por ocupaciones, encontramos un 33 por 100 de artesanos y trabajadores en los procesos productivos; y menos de un 2 por 100 en industrias extractivas, con gran incremento, sin embargo, de profesionales (10 por 100), empleados (14 por 100), vendedores (10 por 100) y otros servicios (22 por 100).

Pero sobre todo es revelador del potencial real de crecimiento de la población madrileña su división del trabajo dentro del sistema económico nacional. En el Cuadro 5 se compara la distribución de la población activa de Madrid, con la del total de municipios urbanos y España en 1960, por lo que respecta a los grupos de actividad económica.

## DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MADRID

## CUADRO NUMERO 5

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA TOTAL POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (MADRID, MUNICIPIOS URBANOS Y ESPAÑA. 1960)

(Tantos por mil)

	Madrid	Municipios urbanos	España
Agricultura, etc. ... ..	15,4	131,3	417,8
Minas y canteras ... ..	1,2	17,5	17,6
Industrias fabriles ... ..	252,1	289,1	221,6
Construcción ... ..	115,3	89,6	70,8
Electricidad, etc. ... ..	6,8	7,4	7,0
Comercio ... ..	156,6	132,5	78,5
Transportes y comunicacio- nes... ..	86,1	70,5	46,2
Servicios oficiales públicos y persona'es... ..	366,5	262,1	140,5
	1.000,0	1.000,0	1.000,0

Claramente se observa la gran especialización funcional de Madrid en el sector terciario de la economía, concretamente, en las actividades de servicios, transportes y comunicaciones y comercio, además de su especialización en construcción originada por el rápido crecimiento de su población. La actividad industrial, como se ve, no constituye una especialización, puesto que la proporción de personas activas a ella dedicada es inferior a la que dedican los municipios urbanos como promedio.

Finalmente se deben señalar algunas curiosidades por lo que respecta a las tasas de participación laboral por sexo y edad. En general la participación de la población madrileña en la actividad laboral es ligeramente inferior a la ta-

sa nacional correspondiente, y ello, en todos los grupos de edad. La razón de estas diferencias es, fundamentalmente, la muy inferior participación de los varones jóvenes (quince a veinticuatro años) madrileños en la vida laboral, en comparación con los varones de esas mismas edades del total nacional. Esa menor participación probablemente se debe a la mayor permanencia de los jóvenes varones en los centros de formación y enseñanza, y probablemente implica diferencias de niveles de renta, de aspiraciones y expectativas de movilidad social, etc. En el caso de las mujeres, sin embargo, las de quince a veinticuatro años en Madrid tienen unas tasas de participación superiores al promedio nacional para mujeres de esas edades, probablemente a causa del gran número de puestos de trabajo para mujeres jóvenes que ofrecen las actividades de servicios a que antes he hecho referencia. A partir de los veinticuatro años, la participación de los varones madrileños en la vida laboral es similar a la del resto de los españoles, pero en el caso de las mujeres es algo inferior.

\* \* \*

Parece inevitable, al hablar de la evolución de la población madrileña, referirse aunque sea de pasada a las proyecciones para el futuro. Debo confesar que no he realizado ninguna proyección rigurosa, partiendo de diversas hipótesis respecto a las posibles tendencias de la natalidad, la mortalidad y las migraciones, y teniendo en cuen-

ta la evolución posible de puestos de trabajo e influencia de la actual estructura por sexo y edades de la población madrileña. Sin embargo, se me ha pedido al menos una conjetura sobre el posible volumen de la población madrileña en el año 1980 y en el 2000. A falta, como digo, de unas proyecciones basadas en criterios mínimamente científicos, en las cuales me encuentro trabajando en la actualidad, creo sin embargo que se pueden hacer algunas conjeturas.

Si la población madrileña creciese en el futuro al ritmo que ha crecido entre 1900 y 1960, y partiendo de una población real en 1960 de 2.259.931 habitantes, en 1980 se alcanzarían los 3.359.444 habitantes, y en el 2000, 5.606.085 habitantes.

Si, por el contrario, la población madrileña creciese al ritmo que ha crecido entre 1950 y 1960 (3,96 por 100 medio anual), en 1980 se alcanzarían los 4.430.000 habitantes, y en el año 2000 más de 8 millones y medio.

En mi opinión, vuelto a repetir, basándome sólo en conjeturas, el crecimiento probablemente sea algo inferior al de la década 1950-60, pero no muy inferior, y por tanto, es probable que en el año 1980 Madrid llegue aproximadamente a los cuatro millones de habitantes, y a los siete o siete y medio en el año 2000. En cualquier caso, compadezco a las autoridades que tienen que planificar los servicios para una población con un crecimiento tan rápido como el que, evidentemente, tiene y tendrá la capital de España.

## BIBLIOGRAFIA

- Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, *Estructura y Servicios Urbanos*, II Plan de Desarrollo Económico y Social, Presidencia del Gobierno, Madrid, s.f.
- Díez Nicolás, Juan: "La concentración de la población en las capitales de provincia españolas, 1940-1960", en *La Provincia*, Instituto de Ciencias Sociales, Barcelona, 1966.
- "Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización", *Revista Internacional de Sociología*, núms. 97-98, 1968, págs. 75-87.
- "La medida de la concentración provincial de la población en España, 1900-1960", *Revista Internacional de Sociología*, núms. 101-102 y 103-104, 1968.
- "Determinación de la población urbana en España en 1960", en Centro de Estudios Sociales, *La Concentración Urbana en España*, Madrid, 1969.
- "Tamaño, densidad y crecimiento de la población de España, 1900-1960", Instituto Balmes, de Sociología (en prensa).
- "La estructura por sexo y edades de la población española, 1900-1960", Centro de Estudios Sociales (en prensa).
- "Concentración y centralización como procesos ecológicos" (inédito).
- Dirección General de Urbanismo, *Áreas metropolitanas de España en 1960*, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1965.
- Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de Madrid*, Euramérica, Madrid, 1968.
- Varios autores, *Madrid, 1964*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1964.